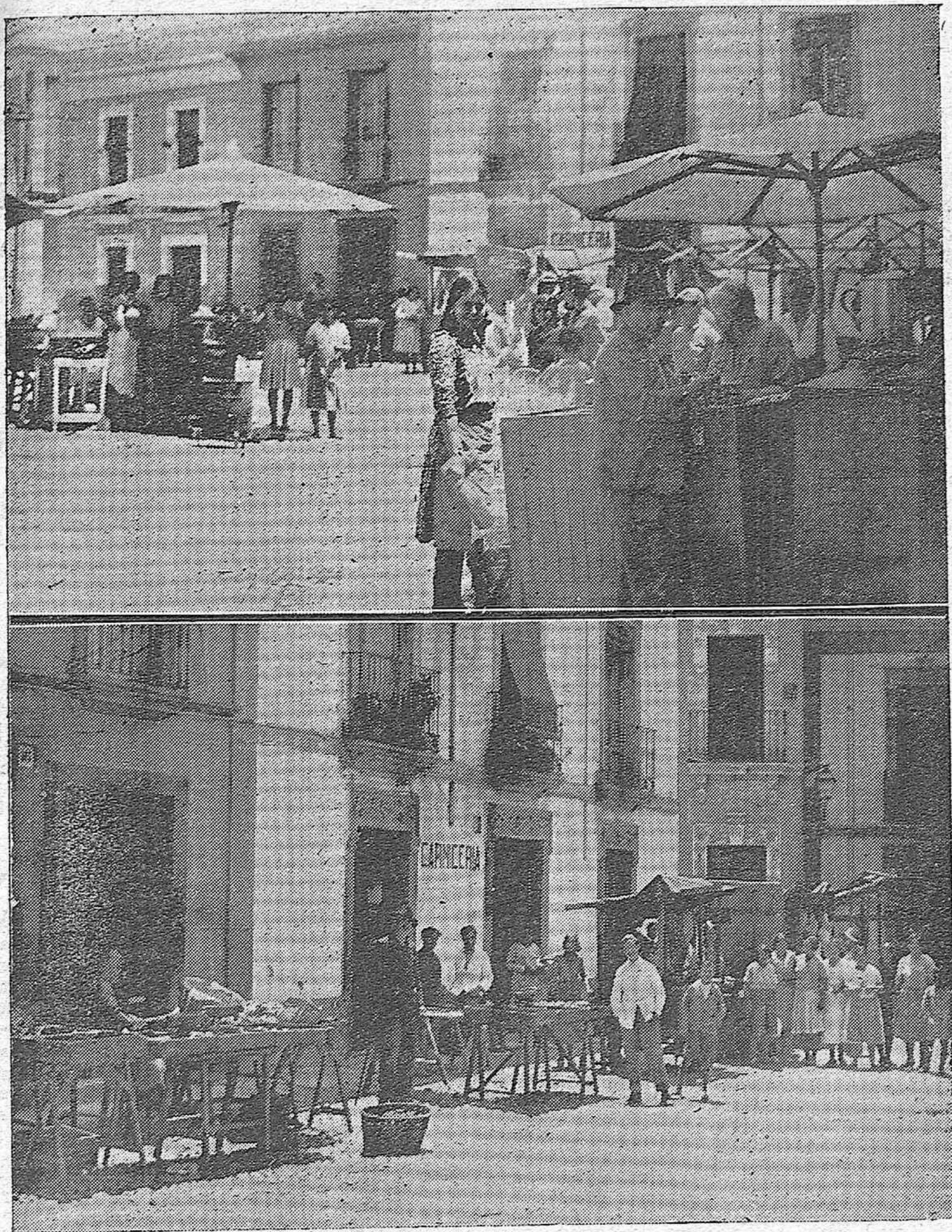


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ASPECTOS URBANOS DE CORDOBA.—Dos vistas del antiestético mercado existente en la plaza de Aladreres, que por el buen nombre de nuestra ciudad, reclama otro lugar y locales apropiados.

BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla, Valencia

Agentes de Aduanas :—: Vapores :—: Seguros :—: Averías

« VIAJES - BAKUMAR »

Billetes ferrocarril :—: Kilométricos :—: Pasajes marítimos y aéreos.

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Transportes, Mudanzas, Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio

Teléfono 2414 :- CÓRDOBA :- Jesús María, 1

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Funciones para hoy jueves 16 de junio de 1932. A las nueve de la noche. Cine mudo. HERMANOS DE ARMAS, interesante película marca "Artistas Asociados". Silla, 0,50. Especial para niños, 0,25. General, 0,10. A las once de la noche. Cine sonoro. Programa de estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora. LAS CALLES DE LA CIUDAD, formidable producción sonora "Paramount". Triunfo de Gary Cooper y Sylvia Sidney. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. General, 0,30. Nota: Caso de mal tiempo se celebrarán funciones en el Gran Teatro, proyectándose a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. el programa sonoro anunciado.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy jueves 16 junio a las ocho tarde y diez y media noche. Unico día de proyección de la formidable superproducción sonora Metro, SEAMOS ALEGRES, colosal creación de Norma Shearer. Butaca, 1,00. Gradas, 0,30. Caso de mal tiempo la función se celebrará en el Teatro Duque de Rivas. Mañana, MONERIAS, hablada en español por Charles Chasses. Pronto, CHERI-BIBI.

SALON SAN LORENZO TEMPORADA DE VERANO

El Teatro de las caras bonitas (Empresa A. Cabrera)

Compañía de Comedias ALCORIZA. Hoy a las diez y media de la noche: SHANGAY. Ultima representación. Butaca, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media cine popular. Nuevo programa.

CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy jueves 16 de junio de 1932. Mormental programa de variedades. Exito de la cancionista MANOLITA RIVERA. Exito de la estrella de la canción frívola ROSITA MIRO. Grandes bailes.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

CASA-PANADERIA, vende con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDEN: un ómnibus 20 plazas, Ford tipo AA; un camión 4 cilindros Chevrolet, ambos en perfectísimo estado, pidan detalles a Agencia Valero. Villa del Río.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

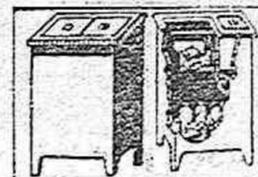
SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 87. Córdoba.

SE ARRIENDA piso, siete habitaciones, cuarto de baño. Frente la Cordobesa. Informes en la misma casa.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

Varios



PARTICULARES.—Neveras Quillet. La más práctica a plazos de 11 pesetas al mes. Establecimientos Quillet. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3.—Córdoba

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Los miles de trajes que vendemos diariamente en las

Pañerías Inglesas

es la demostración más rotunda de que vendemos muy barato y son calidades muy buenas.

PUEDEN COMPROBARLO

Todo el que compró a sombreros Padilla Crespo, el día 5 de Mayo, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

Bar y Restaurant

- ce -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESOMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIEMPRE BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 16

Solomillo de ternera a la riojana

No dejen de visitar el BAR PLATA

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

SE ACABA de recibir en sombreros Padilla Crespo los estuches de verano para la cabeza "Eonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpiará gratis el viejo del año pasado.

Informaciones de la noche



OTRA VEZ LERROUX

Sesión histórica la de el martes último en el Parlamento. Las acusaciones que el señor Gil Robles hizo sobre la actuación ministerial de los señores Prieto y Carner, en relación con el ya célebre asunto March, tuvo una desviación política, hábilmente preparada por el acusador, pero que torpemente dirigida no pasó inadvertida para los republicanos que tienen su asiento en las Cortes Constituyentes.

Difícil situación la del Gobierno en ese momento en que su presidente pidió la confianza de la Cámara. La expectación acalló todos los murmullos y la emoción más intensa se apoderó de todos los espíritus republicanos. Y en medio de esta expectación y de este momento emotivo, resurgió brevemente la posición del más grande orador que en estos momentos viene demostrando, una y otra vez su acendrado republicanismo, viene dando al traste con todas aquellas disposiciones que se le atribuían, por unos y otros sectores de apetencias al Poder y de odios al actual Gobierno.

Lerroux. Este nombre ha quedado esculpido una vez más en el salón de sesiones y una vez más, también ha sido su palabra la que ha salvado a la República de un trance equívoco y doloroso.

Las lanzas se tornaron cañas y los enemigos más irreconciliables del eminente tribuno, tuvieron que unir sus voces y tuvieron que juntar sus manos para dar salida al entusiasmo unánime con que la Cámara entera sin distinción de matices rindió homenaje a la figura republicana, leal y sincera del jefe de los radicales.

No pueden huir de nuestra memoria actos como los del martes pasado. Queremos que todos lo recuerden para cuando lleguen los momentos en que sea necesario patentizar el

agradecimiento lo hagan todos con la convicción más patente y el reconocimiento más excelso. Lerroux ha dado un nuevo día de gloria a la República. Ahora verán claramente todos aquellos grupos que se le enfrentaron en algún tiempo, que su posición parlamentaria y ciudadana está limpia de toda intriga y está llena del más fervoroso amor a la República.

Recuerden los socialistas este caso. No vira en ellos solamente el entusiasmo de un momento. Piensen serenamente en la trascendencia democrática que hubiese tenido una intervención del señor Lerroux en sentido contrario a la que manifestó ante el Parlamento, y reconozcan por lo menos públicamente y sin trabas que todas aquellas malas querencias que les llevaron a enjuiciar al jefe de los radicales han sido pagadas por el olvido y con la adhesión más entusiasta de una lealtad hasta ahora desconocida en las lides políticas.

Lerroux, dando su confianza al Gobierno ha prestado, volvemos a

repetirlo para que quede grabado en todas las memorias, un gran servicio a la República. Uno más, que si para él no tiene importancia por que ha prestado muchos, la tiene para ese Gobierno que sigue sentado en el banco azul y que seguramente estaría a estas horas dimitido si la lealtad y el patriotismo de un gran hombre no lo hubiese evitado en la sesión histórica del martes.

La reciprocidad es ley de democracia. Y la reciprocidad no puede en estos momentos más que aguardar a reconocer públicamente por todos los partidos republicanos y por el partido socialista el gran momento de Lerroux. Porque los que en él creemos y los que bajo sus doctrinas caminamos, sabemos que en cualquier momento y en cualquier circunstancia que se pretendiese herir aunque fuese levemente a la República, la palabra y el gesto de nuestro jefe saldría firme y airosa para defenderla con la valentía y el sacrificio que siempre lo hizo.

Fernando DICENTA

Siempre máximas calidades por mínimo coste. Solamente en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

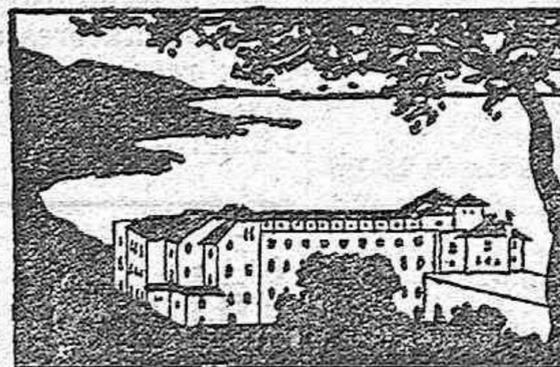
VERANEIO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL

Caleta-Palace-Hotel

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor
situación frente
al mar.

Con playa
propia



Cocina
acreditada.

Jardines
en el recinto
del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia

EN LA DIPUTACIÓN

REUNION DE LA COMISION GESTORA

En el Salón de Sesiones de la Diputación y bajo la presidencia del señor Guerra Lozano, celebróse la reunión reglamentaria de la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los diputados señores Martínez Escudero, Ruz, Fernández, Cañizares, Rojas y López Luque.

Se examinaron 81 asuntos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Oficio del señor director de la Casa de Expósitos, dando cuenta de que el industrial don Francisco Rivas, dueño de la buñolería "La Madrileña", ha obsequiado el día 29 de Mayo a los acogidos y amas del Establecimiento. Dar las gracias.

Varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en la Casa de Expósitos. Aprobados.

Oficio del señor director del Hospital de Agudos, proponiendo pase al Hospicio el niño Fidel Olkro Alamillo, que se encuentra curado de la enfermedad que padecía y carece de familia. Enterada.

Pedido de artículos de farmacia necesarios en el Hospital de Agudos para el mes actual. Aprobado.

Varios oficios de los directores de los Establecimientos benéficos exponiendo la necesidad de que se provea de uniforme de verano a los porteros e inspectores de los mismos. Aprobado.

Factura de don Dionisio Alonso por suministro de jabón al Hospital Psiquiátrico y Casa de Socorro Hospicio, durante el segundo trimestre del año actual. Aprobada.

Idem del Laboratorio Juste, de Madrid, por diferentes artículos suministrados a la Beneficencia durante el mes de abril último, según contrato celebrado con el mismo. Aprobadas.

Facturas del fluido eléctrico consumido en los Establecimientos benéficos y Centros dependientes de la misma, durante el mes de Abril. Aprobadas.

Idem del gas consumido en los Establecimientos benéficos en el mes antes indicado. Aprobadas.

Idem de agua potable consumida en los Establecimientos de beneficencia, también en el mes de abril. Aprobadas.

Oficio del señor administrador de la Segunda Zona de la Compañía Telefónica Nacional de España, comunicando haber puesto al cobro el recibo del abono al servicio telefónico de esta Corporación, correspondiente al mes de Mayo. Aprobado.

Cuenta de los gastos e ingresos de la Imprenta Provincial en el mes de marzo último. Aprobada.

Idem rendida por el señor interventor justificando el pago de horas extraordinarias de trabajo al personal de cédulas, durante la primera quincena de mayo próximo pasado. Aprobada.

Pedidos de artículos fuera del racionado,

necesarios en los Hospitales de Agudos y Crónicos y Casa de Expósitos, para el tercer trimestre de este año. Aprobados.

Factura de don Francisco Hierro, por géneros facilitados para uniformes de ordenanzas de esta Corporación. Aprobada.

Idem de don Manuel Sanz por persianas facilitadas para el pabellón del Excmo. señor Gobernador civil. Aprobada.

Escrito de don Manuel Zurita, haciendo renuncia de su cargo de practicante de guardia de la Beneficencia. Aceptada.

Circular del señor Presidente de la Diputación de Zaragoza, acompañando una copia de una solicitud que ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en súplica de que se deroguen algunas disposiciones por las que se reconoce derecho a la Facultad de Medicina para ocupar plazas de médicos numerarios del Hospital provincial, cuya petición interesa apoye esta Corporación. Apoyarla.

Oficio del señor presidente de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, relacionado con la petición que se hizo por esta Corporación para que se activen las obras del edificio que proyecta construir en esta capital. Enterada.

Pedido de drogas y medicinas necesarias en el Hospital de Agudos durante el presente mes. Aprobado.

Cuentas de las raciones suministradas a los Establecimientos de beneficencia durante la segunda quincena de mayo próximo pasado. Aprobadas.

Cuenta rendida por el señor ingeniero director de Vías y Obras, justificando gastos menores y de limpieza de cunetas y caminos vecinales. Aprobada.

Cuentas relativas a la recaudación de cédulas personales llevadas a cabo por los Ayuntamientos de Aguilar, Moriles, Palma del Río, Fuente la Lancha, Adamuz, El Carpio, Carcabuey Espiel, Monturque, Valenzuela. Aprobadas.

Acta de recepción definitiva de las Obras

EL PROFESORADO CORDOBÉS

y demás elementos intelectuales de nuestra ciudad, tendrán su punto de cita y de reunión en el ambiente sereno y luminoso de nuestra librería. Libros y autores de todas las tendencias; respeto y tolerancia para todas las ideas. Librería Luque. Teléfono número 2056.

Antonio Díaz Jaén

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º.—CÓRDOBA

de reparación, de explanación y firme del camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche. Aprobada.

Instancia del funcionario de esta Corporación don Melchor Osuna Martín, solicitando un anticipo de su haber. Aprobada.

Comunicación del señor director del Hospicio recordando la costumbre de obsequiar a los acogidos en los días de Feria de la Salud. Aprobada.

Idem, idem, idem, remitiendo presupuestos de persianas en la fachada del pabellón del grupo escolar. Aprobada.

Idem, idem, idem, para la adquisición de sandalias. Aprobada.

Idem, idem, idem, para la adquisición de botas. Aprobada.

Idem, idem, idem, para la adquisición de material de enseñanza para las distintas clases del Establecimiento. Aprobada.

Idem, idem del señor director de la Casa de Expósitos exponiendo la necesidad de atender a la compostura del calzado de los acogidos, durante el tercer trimestre del año actual. Aprobada.

Certificación número 1 del camino vecinal de la Posadilla a Fuente Ovejuna por Navalcuervo, Fanchéz, Alcornocal y Ojuelos Altos. Aprobada.

Moción del señor ingeniero director de Vías y Obras relacionada con el abono por el Estado de la cantidad importe del primer plazo de las cantidades para la construcción de caminos incluidos en el plan extraordinario. Conforme.

Idem del señor interventor de fondos provinciales sobre fijación de las cesiones o recargos para pago de la aportación forzosa municipal. Aprobada.

Expediente de concurso para la adquisición de una linotipia con destino a la imprenta provincial. Designar una ponencia para estudiar las proposiciones.

Carta del señor inspector permanente de los servicios de la Cruz Roja relacionada con la estancia de acogidos del hospicio en la Colonia de Cerro Muriano. Enterada.

Oficio del señor director del Hospital de Agudos trasladando otro del señor decano de la Beneficencia, haciendo algunas consideraciones acerca del acuerdo de esta Comisión sobre estancias de indigentes de otras provincias en los Establecimientos benéficos. Enterada.

Idem del señor decano de la Beneficencia comunicando la posesión del practicante de guardia interino don Enrique Florez López. Enterada.

Idem del señor director del Hospital de Agudos haciendo presente la necesidad de adquirir placas para el servicio de Rayos X. Aprobada.

Idem, idem, idem, interesando la reforma del local destinado a gabinete de Rayos X. Aprobada.

Idem, idem, idem, remitiendo un presupuesto de unos armarios necesarios para la farmacia del Establecimiento. Aprobado.

Idem, idem, del señor director del Hospital de Crónicos remitiendo presupuestos para la adquisición de diez y ocho mesitas de noche. Aprobada.

(Concluirá).

¡Puesto que se nos obliga, hablemos!

Los tres "casos" por los cuales el Ayuntamiento ha declarado la incompatibilidad moral del concejal socialista don José Medina Ortega

Nadie podrá culparnos de indiscreción en el asunto desagradable y delicado, tratado en la sesión secreta celebrada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad el pasado lunes.

Hemos procedido con verdadera honradez periodística, que acaso otros no hubieran tenido en cuenta, de haber tenido el incidente por causa, una denuncia contra algún concejal de la minoría radical-autonomista.

¡Ah, si esto hubiera sido! ¡Con cuánta fruición nuestros adversarios habrían proclamado a los cuatro vientos todo lo ocurrido! Su génesis, sus resultados, hasta ensañarse con el caído.

Pero nosotros tenemos un concepto elevado del deber, y hasta que las causas de la sesión secreta no han sido tratadas públicamente, no hemos creído lícito hablar de ellas.

Hecho esto por la minoría municipal socialista y realizado de una forma grosera, nos creemos relevados de todo compromiso de discreción y lamentándolo, vamos a relatar someramente el caso, sin perjuicio de ser más amplios en la exposición del asunto, a medida que las circunstancias lo aconsejen.

* * *

A virtud de una denuncia presentada por el concejal señor Diéguez Fernández, el Ayuntamiento acordó que se formara expediente con el objeto de investigar los hechos denunciados; que son los siguientes:

Primero: Denuncia relativa a que habiéndose realizado en un despacho de pan, establecido en la Plaza, varios repesos, ni se recogió el pan que resultó falto de peso, ni se impuso multa de ninguna clase.

Hecha una investigación sobre este "caso", el inspector municipal señor Barrena, declara que jamás el señor Medina había ordenado que los partes se cursasen y la expendedora declara y firma, que "es cierto que en varias ocasiones se le ha pesado el pan y ha resultado con falta de peso, pero que nunca se le

impuso multa ni se le recogió el artículo, pues su esposo, es amigo del señor Medina.

Segundo: Una denuncia por encontrar dos pesas faltas. Una de un kilo con cincuenta gramos menos, otra de dos kilos con falta de 250 gramos.

Hecha la denuncia por el señor Diéguez, el inspector señor Barrena intenta pasar el parte a la Alcaldía, pero lo rompe porque así se lo ordena el señor Medina, que a la par le envía en busca del Fiel Contraste para que antes de remitir el parte al Juzgado, "se vea con él".

Existe la declaración del señor Fiel Contraste que dolorosamente y extrañado, asevera esto, pero que obrando dignamente, envió el parte al Juzgado.

Tercero: Se denuncia que en varios establecimientos, se expende aceite en malas condiciones para el consumo. El señor Medina, ordena que se haga un análisis. Hácese el análisis, resultando comprobada la denuncia, ordenando por tanto el señor Medina que las zafras sean precintadas, mas después de tener una conversación con el vendedor del aceite, el señor Medina manda romper los precintos y que el aceite le sea devuelto al vendedor. Este aceite, según el dueño, fué vendido nuevamente ligándolo con otros de menos grados de acidez.

Estos tres "casos" están comprobados y avalados con firmas y declaraciones y cuando el expediente sea público se verá la certeza de lo que decimos, aparte de que retamos a que se nos desmienta.

* * *

Estos son los hechos relatados escuetamente. El Ayuntamiento ya ha fallado en la forma que tenía que hacerlo, ahora, que la opinión refrendó o no el fallo.

Pero bueno será que los lectores sepan, "que la minoría socialista reconoció y refrendó en la sesión secreta con sus votos la culpabilidad de su compañero."

Oportunamente lo demostraremos.

PANORAMAS

CONSPIRACIONES Y CONSPIRADORES

El panorama que presenta la vida política de España es de abierta conspiración contra la República. Se paquea, torpedea y combate con saña. Se sabe de la conspiración y se conocen a los conspiradores. Se planea desde diferentes sitios, aunque el foco parece residir en Barcelona.

Figura como principal conspirador el general La Barrera, de triste recuerdo en Andalucía.

¿Quién ha podido olvidar su nefasta y negra actuación en 1919 al servicio de la monarquía y del último Borbón?

Aquellas conducciones de ebreros por carretera y aquellos apaleamientos salvajes, propios de Cafrería u otras tribus salvajes se deben a ese general que ahora, abusando de la libertad y de la democracia republicanas, que le pagan por no ejercer en el ejército de la República su generalato monárquico, se dedica a conspirar contra la verdadera, la única ley soberana que España se ha dado por su propia voluntad popular. Conspira, porque la República no quiso imitar los procedimientos que ellos usaron en la época de la monarquía, contra todos los que no eran afectos a un régimen que detestaba la mayoría del pueblo español:

Pero tenga en cuenta este nefasto y tristemente célebre general y con él, los últimos descendientes de la llamada sangre azul, como el ex-barón de Mora y otros, que la República es firme, es definitiva. No la trajo una cuartelada, ni una disensión monárquica, ni una circunstancia fugaz. Surgió después de arraigar en la conciencia del país, por aclamación de éste, porque el régimen sustituido era ya una carroña. Y las carroñas no se galvanizan.

El panorama que presenta nuestra España política, no es para alarmarse demasiado. No merecen los enemigos tanta preocupación.

No digamos que la República se duerma en los laureles, que no vigile y esté prevenida arma al brazo, porque aún tiene enemigos. Pero no incurramos en la candidez de tocar a rebato porque allá o acullá, unos cuantos monigotes monárquicos consigan levantar la cabeza entre el oleaje del naufragio que las ha abatido.

NOTAS DEL GOBIERNO

Escasea la harina

Manifestó esta mañana el Gobernador civil interino señor Escribano Codina que en la provincia la tranquilidad es completa.

Únicamente ha comenzado a escasear la harina en algunos pueblos.

Las lluvias últimamente registradas han venido a retardar un tanto los nuevos trigos, cosa que ha agudizado el problema.

Sin embargo el gobernador ha adoptado medidas a fin de asegurar el abasto de pan.

Parece que se podrá abastecer el mercado durante los pocos días que faltan para la nueva cosecha.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Duque

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque acordó en sesión pública que desapareciera una de las cruces que se encuentran en la vía pública.

Una comisión de señoras y algunos hombres de dicho pueblo han protestado ante el gobernador civil interino de semejante acuerdo.

El señor Escribano atendió a los comisionados, pero les expresó la firmeza del acuerdo municipal, al que no hay más remedio que dar cumplimiento.

Según el alcalde de Villanueva del Duque los elementos derechistas de aquel pueblo pretenden derivar el hecho religioso a cuestión política.

A diario un núcleo de personas se estacionan ante la cruz y rezan. Constituye eso un motivo de provocación, a su entender, y ello ha sido la causa de que el signo cristiano haya sido mandado retirar de la vía pública.

Centro Obrero Republicano

Por el presente se cita a todos los socios a Junta General ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Barroso número 10, el próximo domingo 19 a las diez de la noche.

El Presidente, Francisco Solano.—
El Secretario, Alejandro García.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo, el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón.

Nuestro particular amigo y colaborador brillante, don Eugenio de Silva llegó de Espiel.

De Pozoblanco llegó el diputado provincial y querido correligionario nuestro, don Juan Fernández.

Se encuentra en Córdoba el alcalde de Villaviciosa don Fernando Muñoz, estimado amigo nuestro.

Regresó de Madrid el popular empresario del Duque de Rivas don Antonio Cabrera.

Información de Ecija

De teatro

En Ecija se encuentra actuando la notable Compañía "Enguidanos" cosechando grandes aplausos por su meritisima labor; para muy en breve tiene anunciado su debut en esa capital en la que con tantas simpatías cuenta. Durante su estancia en Córdoba dará a conocer los estrenos de "Los pistoleros" y el hermoso drama que dejó escrito Fermín Galán "Berta", del que la Compañía toda hace una verdadera creación siendo muy elogiada la primera actriz Elvirita Enguidanos, cada vez más "grande" en la protagonista y el galán de la Compañía Carlos Enguidanos.

Nuestra bienvenida a esta simpática y laboriosa Compañía de la que es director el incansable Santiago Enguidanos.

A. G.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear, de venta en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

NOTAS LOCALES

INAUGURACION DE UNA ZAPATERIA

El pasado lunes 13 se inauguró la nueva casa de calzados "Calzados Meli" sita en la calle Gondomar, esquina a Marqués del Boil y de la que es propietario nuestro distinguido amigo don Rafael Guzmán.

El establecimiento está instalado con el mayor gusto y hay en el mismo una colección de calzados de todas clases y a todos precios que están al alcance de ricos y pobres.

Deseamos muchos éxitos al señor Guzmán en su nuevo negocio.

Blanquea su Piel



Todo París habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalón, alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta que desaparezcan y logra que la piel, por oscura o áspera que sea, se suavice y se blanquee de tres matices en tres días. Procura así a la piel una nueva belleza y una lozanía indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Emplee cada mañana la nueva crema Tokalón blanca y dése cuenta de los resultados.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTCBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

Representación en SEVILLA;
Urbano Blanes, Trajano, 20

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Azucarera resultan heridos dos obreros

TAMBIEN CUANDO TRABAJABA EN EL ALCANTARILLADO SE INTOXICA UN HOMBRE

En la fábrica Azucarera de Villarrubia se ha originado un accidente del trabajo en el que han resultado heridos dos obreros.

Auxiliados por varios compañeros fueron traídos a Córdoba, ingresando en la Clínica de la calle Góngora, donde apreciaron a Julio Gallardo Barrena, una contusión en la región sacra, contusiones erosivas en el antebrazo izquierdo y conmoción visceral. Pronóstico reservado.

Antonio Gavilán Vargas, padecía una contusión en la rodilla izquierda y en la masa muscular de la pierna del mismo lado.

El Juzgado entiende en el asunto.

* * *

Cuando trabajaba en una alcantarilla de la calle Doña Engracia, Angel Gomez Durán, sufrió una intoxicación, producida por un escape de gas.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde recibió los auxilios pertinentes.

A la opinión pública y a los trabajadores en general

A la opinión pública en general, y a los trabajadores especialmente, se dirigen las entidades obreras que suscriben el presente manifiesto exponiendo la actuación del Gobierno en el problema de la profesión telefónica desde el pasado conflicto de huelga.

Es sabido que cuando un sector del personal de Teléfonos tenía anunciada la huelga, "el Gobierno, por medio de su ministro de Comunicaciones", el día 5 de julio último, "requirió a las entidades obreras de Teléfonos para que sometieran la decisión de su contienda con la Empresa Telefónica a un arbitraje de dicho ministro".

Es público que la mayoría de esas entidades, entre las que se encontraban las que suscriben, accedieron a la invitación y que el sector de personal a ellas adscrito, en atención a las circunstancias en que el país y el Gobierno atravesaban, desistió de sumarse a la huelga y decidió entregar conjuntamente con la Empresa, el problema a la resolución del Poder público la cual se comprometieron a acatar.

El resultado de ello fué un laudo de dicho ministro estableciendo un Contrato de Trabajo que, si no colmaba las aspiraciones unánimemente sentidas por la profesión, al menos le proporcionaba una tranquilidad en sus destinos y una modesta mejora económica.

Resaltaba en ese Contrato y absorbía la satisfacción del personal, el que su empleo

no pudiese quedar en lo sucesivo a merced del capricho patronal: Inamovilidad, escalafón, reglamentación de traslados y jubilaciones era el marco de esa satisfacción.

Se empleó en ello cuatro meses, pero, de pronto, la Empresa se alza contra la resolución del ministro, se revuelve contra su propio compromiso de acatar la decisión y obtiene del Gobierno, después de otros cuatro meses de cabildos y dilaciones, una disposición, en virtud de la cual, sin fundamento ni razonamiento de ninguna clase, se le deja al personal de Teléfonos sin Contrato de Trabajo, a merced otra vez de la Empresa y hasta en peor situación en que se hallaba antes de la huelga, según venimos viendo.

De lo actuado en aquel arbitraje, esta resolución del Gobierno no deja en pie más que aquello que la Empresa declara acepta y consecuentemente, el personal telefónico carece de inamovilidad, escalafón, reglamentación de traslados, etc. Todo eso lo rechaza la Compañía.

Debemos significar "que el ministro de Comunicaciones, para dictar el laudo Contrato de Trabajo, obtuvo previamente, y ello se hizo público, un voto de confianza del Consejo de Ministros, del mismo que cuatro meses después y sin otro fundamento que la actitud de la Empresa ha revocado con su disposición".

No añadimos ningún comentario. Dejamos libremente a todos enjuiciar el problema y opinar sobre esa actuación del Poder público.

A nosotros tan sólo queda contemplar enfebrecidos e indignados el ingrato resultado que a la profesión telefónica le ha ofrecido el someter a la intervención de los Poderes públicos su contienda; la ineficacia del procedimiento de orden que siguieron; la desconfianza y el recelo que para ella merecerá en lo sucesivo este género de intervenciones, el dolor y la amargura de tener que declarar que frente a la voluntad de la Compañía Telefónica nada pueden sus empleados y obreros ni aún cuando se amparan para sus justas demandas en la ley y en las autoridades.

"El personal de Teléfonos se siente engañado y atropellado y por ello reclama de la opinión pública, de los trabajadores en general, de las Cortes, de la Prensa, en fin, de toda la ciudadanía española, justicia para su caso.

Pedimos a todos comprensión para nuestra justa demanda, estimación y auxilio para nuestra actitud y repulsa y reproche para quienes ostentando la representación del Poder público, no supieron mantener las prerrogativas de éste, por ejercicio equilibrado de su función ante la potencia de la Compañía Telefónica.

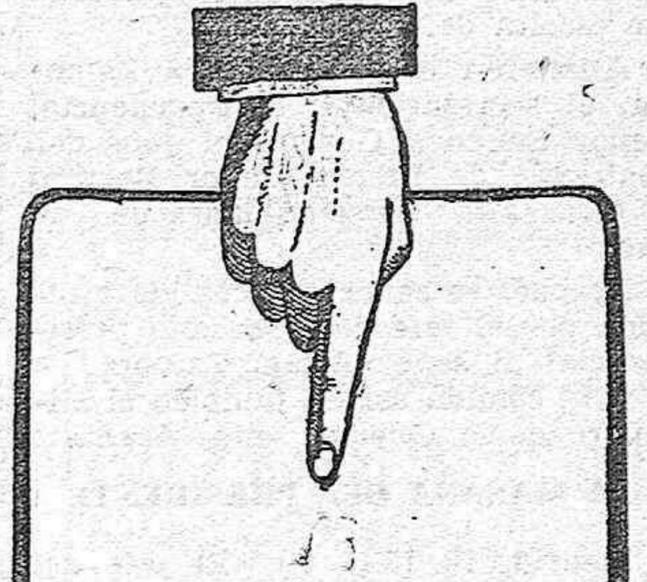
Pedimos, en fin, que este problema y esa actuación sea examinada y discutida en Cortes para que todos podamos tener conocimiento de las causas y motivos que lo hayan determinado. Queremos responsabilidad, no impunidad".

Penoso deber el nuestro, pero, al dejarle cumplido, nos cabe la satisfacción de poder recordar que, con la misma sinceridad

de hoy, en la época de la Dictadura supimos mantener nuestra censura y que ello libra a nuestra actitud de la tacha de apasionada o tendenciosa. "Ayer como hoy persiste el poderío de la Empresa y ayer como hoy para la profesión telefónica el desconsuelo de advertirlo y el deber de contrarrestarlo, cueste lo que cueste.

Madrid, Junio 1932.

Por el Sindicato de Empleados y Obreros del Sur de España, EL COMITE.—Por la Asociación general de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, la Junta Directiva, el presidente, ANGEL PAEZ IJON.



EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viciosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia SAN PELLEGRINO.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Las Palmas ha sido detenido hoy el general Orgaz como supuesto encartado en el complot monárquico

MANIOBRAS MILITARES EN EL PARDO

Madrid, 16 (3,15 t.).—En la pista de la Zarzuela, en El Pardo, se celebraron esta mañana a las once las anunciadas maniobras del escuadrón de escolta del Presidente.

Asistieron el señor Alcalá Zamora, el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero y otras altas personalidades de Palacio.

Después se celebró la comida ofrecida por el jefe de la Escolta presidencial al señor Alcalá Zamora.

A la comida asistió también el ministro de la Guerra, señor Azaña.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid, 16 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al secretario de nuestra embajada en París, señor Cruz, y a los diputados señores Bello y Alonso Jimeno.

El señor Azaña no pudo asistir por sus muchas ocupaciones a las maniobras de la Escolta presidencial.

Al mediodía se dirigió a dicho punto concurriendo al almuerzo en honor del señor Alcalá Zamora.

EN HONOR DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 16 (3,30 t.).—Mañana en el Hotel Ritz será obsequiado el ministro de la Guerra con una cena por los oficiales franceses, portugueses y españoles que tomaron parte en el concurso hípico recientemente celebrado en el Hipódromo de la Castellana.

LIBRAMIENTO PARA CORDOBA

Madrid, 16 (4,15 t.).—En la "Gaceta" se publica una disposición en virtud de la cual se ordena el libramiento de las cantidades que se indican y entre las cuales figuran las siguientes:

Para el presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba con destino a la Escuela de Trabajo, 10.000 pesetas.

Para gastos de sostenimiento y material de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba al trimestre, 1.250 pesetas y a los tres trimestres, 3.750 pesetas.

OFICIALES ESPAÑOLES AGASAJADOS

Madrid, 16 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa.

En ella dice que el embajador de España en Lisboa comunica que los jefes y oficiales españoles que asistieron al Concurso internacional Hípico celebrado en aquella capital, han sido objeto de varios agasajos, entre éstos una comida a la que asistió el embajador español.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DEL PUERTO

Málaga, 16 (4,30 t.).—Se han declarado en huelga los obreros del puerto.

Piden que se establezcan turnos para dar trabajo a los obreros parados.

Al mediodía un grupo fué disuelto por los guardias de Asalto que se vieron precisados a dar varias cargas.

Hoy sólo se ha trabajado en el puerto en la carga y descarga de cinco buques.

LA EXISTENCIA CLANDESTINA DE ARMAS

Bilbao, 16 (5'15 t.).—El gobernador general de Las Vascongadas señor Calviño, ha regresado de San Sebastián y Eibar.

Interrogado por los periodistas dijo que había ido allí para aclarar ciertos extremos relacionados con la existencia clandestina de armas.

Añadió que el ministro de la Gobernación explicaría detalladamente lo sucedido.

Ha sido detenido también el general Orgaz

Madrid, 16 (3,30 t.).—Con motivo del descubrimiento del nuevo complot monárquico se han verificado diversos registros policíacos por orden del director general de Seguridad.

También se ha verificado un registro en el domicilio del general Barrera.

Los agentes encontraron dos pistolas, y en la casa de su hijo Alfonso, cuatro.

Se ha comprobado que el ex coronel Vázquez Aldama que fué director de la Escuela de Tiro vendía pistolas.

REGRESO DE UN DELEGADO

Málaga, 16 (4'30 t.).—Hoy ha salido para Madrid el delegado del ministro de Trabajo después de haber fijado las bases que han de regir en la fábrica de Larios.

LAS DERIVACIONES QUE PUEDEN DAR LUGAR LOS COMLOTS ..

Madrid, 16 (5'30 t.).—Han causado sensación las manifestaciones del diputado radical señor Salazar Alonso, con respecto a las consecuencias que pueden tener los complots monárquicos.

La consecuencia inmediata será—ha dicho el aludido parlamentario—la unión estrecha de todos los republicanos y socialistas que por medio de sus organizaciones se encargarían de vigilar los manejos monárquicos.

Igualmente tendría derivaciones de muy malos resultados para los conspiradores activos o pasivos.

Además—terminó diciendo—la organización de esta clase de complots más que dañar a la República, van contra la fortuna de los ilusos conspiradores.

EN LIBERTAD

Bilbao, 16 (5'15 t.).—El juez especial que entiende en el sumario que se instruye por los sucesos pasados, ha decretado la libertad de diez de los detenidos.

UN NIÑO ARROLLADO POR EL TREN

Ciudad Real, 16 (5'15 t.).—En Si-lón un tren arrolló a un niño, causándole tan graves heridas, que falleció momentos después.

La policía ha detenido a la criada del comandante Merino Natividad Ramos que después de prestar declaración quedó en libertad.

Los periodistas hablaron este mediodía con el jefe superior de Policía el que se refirió al complot descubierto y dijo que presenta muchas facetas.

Una de ellas es la concomitancia con los Sindicatos libres, la propaganda callejera monárquica y la propaganda escrita.

Confirmó el señor Aragonés que en Las Palmas ha sido detenido el general Orgaz.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 16 (6'15 t.).—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo y Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se reanuda la interpelación del señor Bravo Ferrer, sobre los sucesos de Sevilla.

FERNANDEZ CASTILLEJO interviene y dice que Sevilla es campo abonado para el pistolero, sin otra finalidad que la de combatir a la República.

Cree que el ambiente de rebeldía lo crea la inadaptación de la política del Gobierno en aquella provincia.

Se dirige a los diputados extremistas de la izquierda afirmando que con sus campañas no hacen otra cosa que azuzar al pueblo contra el régimen.

Esto motiva un violento diálogo entre el orador y el comandante Franco.

A Franco lo acusa de haber obtenido favores del ex rey y Primo de Rivera.

Interviene también el señor Barriobero y el incidente es cortado por la presidencia.

Sigue el orador hablando de la política desarrollada en Sevilla por el señor Sol y defiende a las clases patronales.

Añade que no la defiende por sistema, pues él hubiera deseado que salieran para Bata con los obreros algunos patronos.

Habla del sacrificio que vienen haciendo las clases patronales en la difícil situación que atraviesan y para afrontar la cual, se necesitan grandes esfuerzos económicos.

Recuerda la comida que las clases patronales ofrecieron al señor Sol, al terminar su actuación como gobernador y dice que se abstuvieron de participar en el agasajo los republicanos y socialistas.

SOL: Porque no me interesaban.

FERNANDEZ CASTILLEJO: ¿Cómo que no le interesaban?

SOL: No me interesaban.

PEREZ: Política de campanario.

ALTABAS: Al Instituto, señor Pérez, al Instituto.

FERNANDEZ CASTILLEJO continúa su discurso, tratando de varios aspectos de la política desarrollada por el señor Sol, como gobernador de Sevilla.

Hace elogios de la Guardia civil y dice que si con la monarquía dió prueba de lealtad, con la República la está dando también, y además se sacrifica.

Después hace la defensa del capitán Doval y refuta las acusaciones

hechas contra él por el señor Balbontín.

Recuerda que durante la monarquía, el capitán Doval siempre se mostró propicio a los requerimientos de los republicanos y pregunta al señor Crespo si esto es cierto.

CRESPO: Mientras estuvo en Ecija, sí.

FERNANDEZ CASTILLEJO habla de la aplicación de cierta ley y dice que en ella hay artículos que ordenan la disolución de Círculos y Sociedades por motivos fútiles y menos lesivos que otros delitos.

Hace constar que se están formando nuevos Sindicatos en Sevilla.

El presidente de la CAMARA anuncia que solo se dispone de diez minutos para esta interpelación.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), protesta respetuosamente de la advertencia hecha por el señor Besteiro, pues opina que tratándose de una cuestión tan importante como la situación de Sevilla, se necesitan varias sesiones para esta interpelación.

Reconoce sin embargo, que esta deficiencia no es imputable al presidente de la Cámara.

El presidente de la CAMARA: El régimen parlamentario, no permite otra cosa.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión del Estatuto Catalán.

XIRAU defiende un voto particular al artículo segundo.

Pretende con él rehabilitar el artículo cuarto del antiguo dictamen hablando de las posibilidades de que se adhieran aquellas regiones que tengan Estatutos.

GUERRA DEL RIO: Eso no puede ser.

Otro radical: Eso es una deslealtad a la República.

LARA por la Comisión rechaza el voto particular.

(Continúa la sesión).

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. MIRÓ.

ALCALDE MULTADO

Ciudad Real, 16 (5'30 t.).—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Pedro Muñoz por oponer dificultades al cumplimiento de las bases de trabajo.

PARA TOMAR BUEN CAFE, hay que elegir con acierto donde se compra. Adquiriéndolos en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, es una garantía de que por el mínimo precio se obtiene la máxima calidad posible

DILIGENCIAS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 16 (6'30 t.).—Esta tarde se reunió la subcomisión especial nombrada por la Comisión de Responsabilidades para entender en el asunto March.

Ante ella prestó declaración hoy el teniente coronel Garzón, jefe del tercio de la Guardia civil de Orense.

Los miembros de dicha ponencia se trasladarán a la cárcel para comunicar al señor March el auto de procesamiento y levantarle la incoincidencia.

UNA SEÑORA DETENIDA

Barcelona, 16 (5'30 t.).—La policía ha detenido a doña Victoria Sales, perteneciente a familia distinguida, por suponersele relacionada con el complot monárquico descubierto.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 16 de Junio

Libras, cambio, máximo	44'55
Dollars, cambio, máximo	12'14
Francos, cambio, máximo	47'85
Interior 4 por 100... ..	63'00
Exterior 4 por 100... ..	76'25
Amortizable 5 por 100, 1920	84'15
Idem, idem, 1917..... ..	79'85
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	88'85
Idem, idem, idem, 5 por 100	102'50
Acciones Banco de España	525'00
Idem de M. Z. y A.	156'00
Idem f. c. Norte de España	247'00

Comida íntima

Varios amigos particulares obsequiarán con un almuerzo al presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Juan de la Cuesta y Costá en el Hotel de España y Francia el próximo domingo 19 a las dos de la tarde.

Las tarjetas para asistir a dicho acto pueden recogerse hasta las ocho de la mañana del domingo en el establecimiento de comestibles de don Miguel Ortega, en el Círculo Mercantil y en la Secretaría del mencionado Hotel.

NUESTRA PORTADA DE HOY

El mercado de la Puerta Gallegos

Las plazas de Aladreros y del poeta cordobés Antonio Grilo, están convertidas desde hace mucho tiempo, en mercado público.

Eran muchas las quejas que veníamos recibiendo acerca de esta invasión por vendedores de hortalizas, pescados y otros artículos y nos hemos convencido de que los vecinos de las plazas citadas tienen sobrados motivos al quejarse de los insostenibles olores que durante la época de verano persisten en estas vías públicas, convertidas en mercado de abastos sin tener las más indispensables condiciones que la higiene para ello reclama.

No hay agua corriente, ni espacio suficiente para dar cabida a cuantos allí concurren con sus artículos. El espacio es, como decimos reducido y la aglomeración excesiva.

Durante las horas de la mañana cae el sol de lleno sobre los artículos alimenticios, que sin resguardo de clase alguna, han de recibir el polvo y demás miasmas de la calle. Todo ello constituye un atentado a la higiene y a la salud.

Es indispensable que las autoridades hagan desaparecer este mercado y se construya uno nuevo de conformidad a las exigencias de higiene y en lugar adecuado para las necesidades del barrio.

UNA ANCIANA ARROLLADA POR UN AUTO

Resulta gravemente herida

La benemérita de Villanueva del Duque da cuenta de un lamentable suceso ocurrido en dicho pueblo, y en el que ha sido víctima una anciana.

La camioneta de esta matrícula, número 4.706, propiedad de Manuel Delgado y conducida por José Ruiz Peralvo, marchaba por la carretera, cuando se interpuso a su paso la anciana de 62 años, María Palma Murillo.

El chófer quiso evitar el atropello, que era inminente, para lo que hizo un viraje brusco, arrojando el coche sobre la cuneta.

No pudo sin embargo evitar que la parte trasera del camión diera un fuerte golpe a la anciana, que resultó herida.

Fue curada por el médico titular que le apreció una fuerte contusión en el muslo, con probable fractura del fémur y magullamiento general, de pronóstico grave.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente, que instruye las diligencias de rigor.

DEL MUNICIPIO

LA GUARDIA MUNICIPAL DEBE ESTAR INVESTIDA DE TODOS LOS PRESTIGIOS Y GARANTIAS DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

El inspector jefe del Cuerpo de la Guardia Municipal, se ha dirigido en oficio al alcalde, que éste a su vez ha trasladado al gobernador civil, solicitando para los individuos de su cuerpo, se les conceda el uso de armas para la defensa personal y se les invista de todas las garantías de que gozan los agentes de la policía gubernativa, ya que la guardia municipal viene prestando servicios superiores a sus atribuciones y se ve obligada a intervenciones peligrosas con maleantes y gentes de mal vivir.

La petición se fundamenta en el hecho de haber concedido el ministro de la Gobernación una petición análoga que le hizo el gobernador civil de Sevilla, respecto a aquella guardia Municipal.

Por nuestra parte, nos parece muy bien que a la guardia Municipal se le otorguen las máximas garantías para el mejor desempeño de sus funciones, en ocasiones superiores a las que el exacto cumplimiento de las ordenanzas, pero creemos que no todo consiste en concederles armas para su defensa personal, hay algo más que hacer de todo punto importantísimo, y es otorgarle la máxima autoridad de que deben estar investidos sin jamás, cuando cumplen con su deber, desautorizarlos y siendo inflexibles las autoridades superiores en la imposición de las sanciones, única manera de que dichos modestos funcionarios conserven el prestigio debido y su propia estimación.

Sucesos en la provincia

HERIDO DE UNA PUÑALADA

La benemérita de Montoro ha llevado a cabo la detención de Juan Antonio Díaz Notario, que en estado de embriaguez y en el sitio conocido por "Los Cuatro Caminos" acometió con una navaja a Martín Alias Gil, causándole una herida incisa en la región sprapuvica derecha.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

LOS HAY QUE PULMONAN

Por la guardia civil de Castro del Río, ha sido detenido Diego Delgado Pérez, que amenazó de muerte a otro individuo.

También ha sido detenido José Povedano Alba, que vendió a otro una finca que no era de su propiedad.

Ambos han quedado a disposición del Juzgado.

REYERTA Y LESIONES

En Villanueva del Duque promovieron reyerta Manuel Belmonte Blanco y Eugenio Gomez Santos, en la calle Carretera.

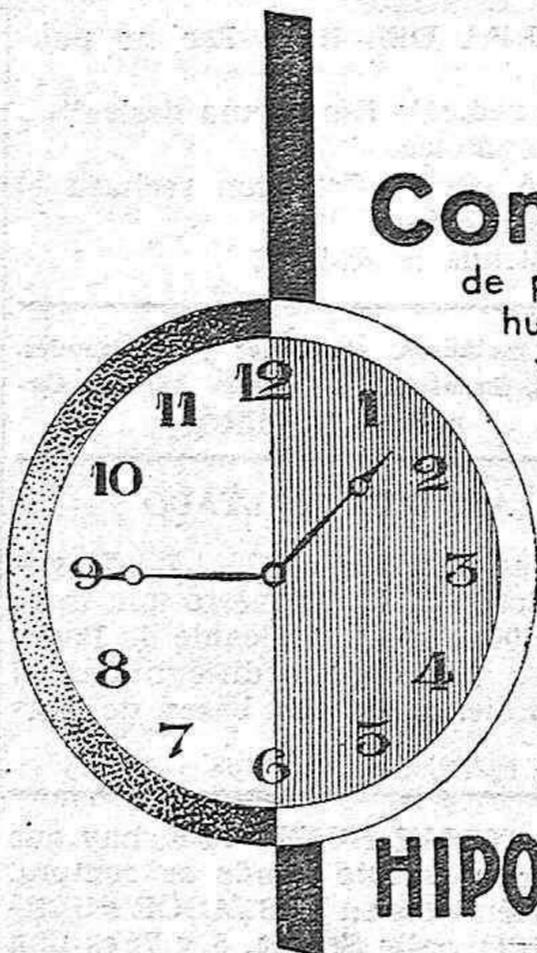
Ambos se acometieron causándose mutuas lesiones.

La benemérita intervino en el asunto y detuvo a los autores del hecho.

Acerca de una noticia

Nos visita el alcalde de Villaviciosa para comunicarnos que no fué él ni aquel Ayuntamiento los que adoptaron el acuerdo de quitar las cruces de la vía pública.

Aunque no dimos nosotros la noticia, hacemos con gusto esta aclaración que el señor Muñoz nos pide.



Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.
No se vende a granel.

DEL MUNICIPIO

UNA MORTUORIA

Se ha editado una hoja repartida profusamente en la Casa municipal; por eso no puede sustraerse a nuestro comentario.

La presentación de esa hoja—su formato—creemos que así se dice entre tipógrafos—no habrá agradado mucho al señor Medina; esa hoja va orlada a la manera de las esquelas mortuorias y en el mundo no sólo hace falta serlo, sino parecerlo. Bien visto, esa hoja es una mortuoria por fuera y por dentro. En la forma sólo le falta el R. I. P. o si se quiere “ha fallecido”.

Vamos a analizarla en su fondo con la brevedad y nuestro estilo de cronistas del momento.

Cual la de un personaje de sangre azul y grandes pergaminos al que sólo en esa hora póstuma se le cuelgan los títulos y titulillos, se habla de los que políticamente aparecieron del lado del muerto, y a su lado se coloca a los “radicales-socialistas”; claro que no se dice, “cuántos es”, esa representación la integraron a lo sumo un concejal y la mitad de otro concejal; la otra mitad siempre en movimiento espera siempre nuevas definiciones y acomodos. La “derecha republicana” otro título, la constituyó “otro” concejal, uno que de derecha no le vemos más que su abortada voluntad de ir a la Presidencia de la Diputación; la “representación autónoma”, otro titulazo, estuvo integrada por otro concejal, uno sólo porque le licenciaron con el máximo de tiempo de la minoría radical y total tres representaciones integradas por algo más de tres concejales y menos de cuatro, por aquello de la fugosidad.

No falta en la esquila el señalamiento de la causa de la muerte: “Antonio Jaén con nobleza”, dice la hoja que opinó en el asunto. Nosotros suscribimos la culpabilidad con Antonio Jaén; hablar de esto es la mayor de las contradicciones.

Sigue la acostumbrada relación funeraria contra los radicales en la que ya no creen ni los propios socialistas y termina tan pintoresco documento de ultratumba con los nombres de los familiares que invitan al duelo, es decir con los de los señores que integran la minoría socialista; a éstos dedicaremos la última parte del comentario con una pequeña pregunta a cada uno:

—Señor Palomino: ¿Se ha descansado?

—Señor Hidalgo: ¿Es lícito ser juez y parte?

—Señor López Castillejo: ¿De qué tamaño es el garrote con que amenaza a los radicales?

—Señor Pérez Cantero: ¿Conserva S. S. la parte inferior del papel de pagos al Estado por sus recientes matrículas?

—Señor Moreno: ¿Ha leído S. S. dos páginas siquiera del expediente?

—Señor Azorín: ¿Conviene decir que usted y su minoría estaban conformes con la fórmula del señor Jaén, para “defender” al señor Medina o para “deshacerse” del señor Medina?

Uno del D.º 4.º

SUCESO MISTERIOSO EN PALMA DEL RIO

Dos trotamundos alemanes se bañan en el río Genil

Mientras uno desaparece entre las aguas, su compañero le arrebató la cartera y otros objetos, huyendo

El vecindario de Palma del Río está intrigado por un misterioso suceso, desarrollado en dicho pueblo,

Hace unos días llegaron por aquellos lugares dos súbditos alemanes, dos trotamundos, de quienes no se sabe circunstancia alguna.

Ambos individuos fueron a bañarse en el río Genil y sitio conocido por Huerto del Grillo.

Hallándose en el agua, desapareció entre ella uno de los sujetos, y el otro salió apresuradamente del río, apoderándose de la cartera de su compañero, de lo que llevaba en el bolsillo y de un impermeable.

Se dió el individuo a la fuga, pero en el kilómetro 17 de la carretera de Ecija, como a unos diez y seis del lugar del suceso, se escondió en una alcantarilla, donde fué detenido por la guardia civil, que le perseguía.

Interrogado debidamente, sólo manifestó que se llamaba Paul Hervet Franmenel.

Por el pasaporte de su compañero averiguóse que éste se llama Selrafer Rirvart.

Ignórase si este último ha perecido entre las aguas, pues el cadáver no ha sido encontrado.

También es un misterio si se trata de un hecho criminal, perpetrado por Hervet o de un suceso fortuito.

Sin embargola circunstancia de haber desvalijado éste las ropas de su compatriota y de haber querido eludir la acción de la justicia hace inclinar la opinión hacia el crimen, sin que pueda enjuiciarse sobre sus causas.

Trabaja el juzgado para poner en claro este asunto, que de principio se presenta tan misterioso.

LOS SUCESOS DEL DIA

“EL TROMPETA” Y “EL PIERNA”, DOS DISTINGUIDOS HAMPONES

María Blanco Navas, habita en un chozo de la huerta de Cardosa, donde tiene un modestísimo ajuar, mejor dicho, donde tenía un modestísimo ajuar.

Ayer salió la mujer de su chozo y aquél momento fué aprovechado por unos maleantes para apoderarse de un vestido, varias prendas y objetos propiedad de la inquilina.

Hasta se llevaron la comida que estaba guisándose y dos panes que había en la casa.

El total de lo hurtado asciende a cincuenta pesetas y la mujer sospecha que sean los autores “El Trompeta” y “El Pierna”, dos conocidos miembros de la cofradía de la golfemia.

POR TOMAR EL TREN EN MARCHA

El joven de 16 años Fernando Palma Jiménez, asaltó el tran expreso de Sevilla, que por tal motivo hubo de detener su marcha unos minutos.

Fué detenido el “capitalista”.

POR “IRSE DE LA LENGUA”

En la Plaza Mayor fué detenido Emilio Megías Navas (a) “Badolatos”, que profesaría insultos contra las autoridades.

Ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado correspondiente.

HUNGARAS DETENIDAS

Por la guardia civil han sido detenidas las húngaras Zaida Stran, Janita y Joaj Mislán, que en la Sevillana sustrajeron cien pesetas a Agustín García Quirós.

Las aventureras han quedado a disposición del Juzgado.

CUARENTA DOCENAS DE HUEVOS

José Barba Jiménez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que de un portal que tiene en la calleja del Toril le han sustraído una canasta con cuarenta docenas de huevos, valorados en cien pesetas.

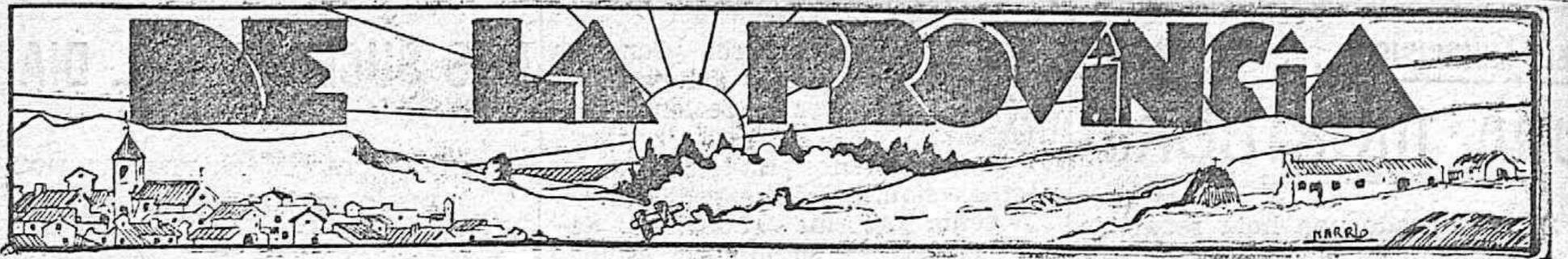
Se ignora quiénes sean los autores del robo.

QUEJA DE UNOS VECINOS

Carmen Leiva, Ana Briones, Isabel Morales y Luis Roldán, que habitan en la casa número 24 de la calle Martín de Ros, nos visitan para comunicarnos que la letrina de aquella casa está en detestables condiciones higiénicas, comunicándose con el pozo negro, haciendo irrespirable la atmósfera.

Han pedido al dueño del inmueble que ponga la casa en condiciones higiénicas y se negó a ello.

Recogemos la denuncia y la trasladamos a la autoridad correspondiente.



Bujalance

DE TEATROS.—Hemos recibido del culto empresario cordobés don Antonio Cabrera Díaz un atento B. L. M., en el que nos manifiesta haber adquirido en arrendamiento el local de la escuela taurina de ésta, el cual dedicará esta temporada de verano para instalar en el mismo un magnífico aparato de cine sonoro.

La afición bujalanceña que conoce la forma de trabajo de don Antonio Cabrera, así como su competencia como empresario, ha visto con gran simpatía su decisión, por lo que es de esperar que dicho señor obtenga el rendimiento que su esfuerzo para con el público bujalanceño merece.

Por nuestra parte le deseamos suerte en el negocio.

* * *

Tenemos entendido que el cuadro artístico de la Unión Cultural Deportiva, prepara para ponerlo en escena, el hermoso sainete en un acto, dividido en tres cuadros, de Sevilla y Carreño, música de J. Serrano, titulado "Los Claveles".

Toman parte en el mismo, las simpáticas señoritas Frisca Blanca, Cecilia Romero, Conchita Navajas, Teresita Blanca, Anita Fuentes, Isabel Blanca, Teresita Salinas y Paquita Romero. Los señores Rodríguez, Díaz, López, González, Reyes, Ramírez y Lora, tan conocidos de este público, también tomarán parte en el mismo. La dirección está a cargo de los señores don Juan Pérez Ramírez y don Manuel de Lora, por lo que es de esperar otro rotundo éxito, dada su capacidad y buen gusto artístico.

EL PARO.—Se da en ésta el caso bochornoso que en plena recolección y cuando más trabajo hay en nuestra campiña y a pesar de haberse reintegrado los obreros al trabajo, acatando las bases, existe un contingente de obreros en paro forzoso que no ha de bajar de los 500. No hay motivo para que esto suceda en esta estación de año, por el exceso de trabajo en todos los cortijos y caserías, sino la mala fé de algunos patronos que a conciencia ocupan brazos de otros pueblos, dejando parados a los naturales de ésta. Esto debe de darse por terminado por la alcaldía o por el señor Gobernador, obligando a admitir con preferencia para las labores de recolección a los del pueblo antes que recurrir a los forasteros, imponiendo si esto fuera preciso, multas a los patronos que no lo cumplieren.

Corresponsal.

Bujalance 14 de Junio de 1932.

Rute

En LA VOZ del día 11 del corriente, aparece un suelto con el título "Monárquicos disfrazados".

Bien lo veríamos, si no observáramos una deficiencia muy censurable para todos los que sentimos ideales republicanos, y es ella, que en el suelto solo se aluden a los anarco-sindicalistas, o a los que lo parecen.

¿Y los cavernícolas que a todas horas atacan a la República?

Mal que tales cosas ocurran; pero no se concibe, amigo seudónimo, si es que encarna con los ideales republicanos como pretende demostrar, se ataque a los satélites y se dejen incólumes a los planetas, pues una vez que descienden de la U. P. su pecado llevan y muy ignorante ha de ser quien les oiga. Si no tienen importancia estos anarco-sindicalistas como reconoce, no debe perder el tiempo.

Su trabajo hubiera sido más acertado si hiciera mención a aquellos casinos y cafés de Rute, donde aún hay peñas de Caverna, cuyos componentes sueñan aún con una restauración del BOM-BOM.

Su sitio está, primero en dar su nombre y segundo, con éste, ocuparse y vigilar lo que queda de la monarquía, hasta su completo aniquilamiento. Nadie entonces regateará su republicanismo, que deja ahora en duda con su trabajo humorístico.

Eugenio Herrero

Presidente del Centro Republicano Obrero de Rute.

Todo caballero que compre en nuestra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

Calzados Miguel
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3
Sucursal

Fuente Palmera

LA LABOR DESTRUCTORA DEL ANTIGUO CACIQUE

¡Alerta, obreros! El lobo ha procurado introducirse en vuestro rebaño y no ha de parar hasta dar al traste con vuestra organización.

¿No recordáis, hace un año, cuando arrojaron ustedes del seno de vuestra organización a Enrique González y más tarde le declarasteis el boicot? ¿Cómo es que ahora lo volvéis a acoger en vuestro centro? ¿Es que se han olvidado los directores de la política socialista en Fuente Palmera, los manejos y cubileteos políticos de los Reyes y comparsas, llamando a todas las puertas para ver como se apoderaban del poder?

Cuando no les quedaba donde poder dirigirse, recurrieron a la creación de una agrupación socialista, que de no ser por una advertencia, hecha a tiempo por vuestro alcalde Francisco Díaz y el que estas líneas escribe, en la oficina de información de Córdoba, hubiera sido aprobada.

Y ¿sabéis quiénes eran los que jugaban el primer papel en estos manejos? Plácido Costos y su lugarteniente Enrique González.

De todo esto y mucho más, tienen noticia los directivos de vuestro centro, y si ellos son tan flacos de memoria que olvidan las asechanzas y emboscadas, que os hiciera Enrique González, a los hombres de carácter, a la masa honrada de ese centro, os está encomendada la misión de arrojar de vuestro seno alimañas, que no han de parar hasta conseguir vuestra desunión, para que desaparezca vuestra organización.

Pero aún es tiempo de poner remedio. Si os dejáis engañar y llevar por los que, como a Enrique González, no les mueve otro móvil que el de la venganza, pronto terminará vuestra organización.

Y basta por hoy. En sucesivos artículos, me ocuparé del asunto del matadero, que oculta un abuso incalificable, en beneficio de un individuo que antes estuvo protegido por los caciques, familiares suyos todos, y ahora se "salta a la torera" el actual Ayuntamiento, que por ignorancia y cobardía, no se atreve a romper con los que de continuo están obstruyendo su labor.

PRUDENCIO GONZALEZ

¡VENGAN FOTOGRAFÍAS!

Elección de "Miss Afición" en España

Nuestras bellas paisanas pueden enviarnos sus fotografías que serán publicadas por nosotros y enviadas a la Asociación de la Prensa de San Sebastián

Los periodistas de San Sebastián, al querer que un ramillete de diez mujeres bellas presidan el acontecimiento taurino que preparan para el día 24 de Julio, han tenido una idea tan delicada como simpática. Ese homenaje a lo más bello que tiene una fiesta tan llena de bellezas como es nuestra fiesta española, ha de ser visto con simpatía por todos. La aficionada, la que constituye en todas las plazas el ali- ciente mayor para los espectadores y estímulo poderoso para los lidiadores, mere- cia ese homenaje que va a tributarle en nombre de todos los aficionados los perio- distas de San Sebastián.

Entre las señoritas más distinguidas de

la provincia ha sido acogida la idea con entusiasmo y pocas serán las bellas que dejen de aspirar al honor de presidir el acontecimiento taurino donostiarra.

Las bases para el concurso en que se ha- rá la elección, garantizarán la seriedad del procedimiento. Son las siguientes:

1.ª Las concursantes pueden enviar a esta redacción una fotografía suya, que se- rá publicada en estas columnas y luego en- viada a San Sebastián. El plazo para en- viar fotografías empieza el ocho de Ju- nio y termina el treinta del mismo mes.

2.ª Un jurado, integrado por ilustres ar- tistas, designará las seis señoritas españo- las que han de presidir la corrida en union

de las cuatro señoritas francesas y de en- tre las cuales será designada "Miss Afición 1932" en una brillantísima fiesta de sociedad que se celebrará al efecto en uno de los grandes Casinos de San Sebastián.

3.ª Las elegidas se trasladarán a San Sebastián, acompañadas por una persona de su familia y un representante de la Prensa local. Los gastos de estos despla- zamientos y estancias en San Sebastián, serán abonados por los periodistas donos- tiarras.

4.ª La señorita elegida "Miss Afición" recibirá un valioso presente y la Asocia- ción de la Prensa de San Sebastián, cos- teará su estancia en la capital donostia- rra durante el verano, poniendo a su dis- posición un palco para todas las corridas que se celebren en la temporada.

Con el mayor gusto nos encargamos en estas columnas de los detalles que en esta localidad afecten a tan interesante fiesta.

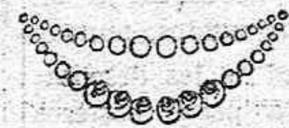
Ya lo saben nuestras lectoras. Desde el 8 de Junio y hasta su último día, pueden enviarnos sus fotos, seguras de que entre nuestras bellas paisanas estará la que me- rezca la distinción de ser proclamada "Miss Afición 1932".

PARA EL CONCURSO DE "MISS AFICIÓN 1932"



LA SEÑORITA DE CORDOBA
ANITA CANO

A este concurso que se celebrará en San Sebastián, pueden optar cuantas señoritas de Córdoba y su provincia lo deseen. Para ello bastará con que nos remitan su fotografía, nombre y domicilio, encargándonos nosotros de transmitir estos datos a la Asociación de la Prensa donostiarra, con sujeción a las bases :: que publicamos en esta misma página ::



ESTAMPAS DE ANTAÑO

El maestro de cocina del Felipe III

Por DIEGO SAN JOSE

Don Manuel Fernández y González en la más famosa de sus innumerables novelas seudohistóricas y quien éstas líneas escribe en librito intitulado "Una pica en Flandes",—perdónesele la inmodestia de la cita—han sacado a la plaza de las letras la persona de aquel buen hombre que dirigió diestramente las cocinas del antiguo alcázar madrileño, siendo rey de España el abúlico, fanático y lamentable Felipe III.

El dicho jefe de los fogones palatinos, que fué un verdadero orfebre en su arte alimenticio, y con la espumadera en la mano en torno a las ollas y cazuelas, supo hacerlo también con Carlos sobre Roma, aún con lo poco que se sabe de su vida, es uno de los personajes más interesantes de aquella Corte levítica y al mismo tiempo amiga de holgarse, aunque siempre al resplandor de los candeleros, pues si es cierto que el hijo del segundo Felipe y nieto del César gobernó los destinos de nuestra patria con licencia del opulento y orgulloso duque de Lerma, él hizo el milagro de dar de comer a semejante rey de baraja y a los cientos de capigorriones que disfrutaban de ración cotidiana por la despensa de Palacio.

Diz que el ver gobernar a su merced la armada a su tropa de oficiales, pícaros y galopines en el arsenal de sus inmensos fogones, desterraba el ayuno aún en los días en que el calendario decretaba penitencia al paladar y al estómago.

Hartas veces tuvo que recurrir a su ciencia culinaria el señor Francisco Martínez Montañó, que esta era su gracia rociada con las aguas del Jordán, para mixtificar el pan rayado en sabrosos pastelillos y la carne macerada y bien a punto de perderse en agradables manjares, y aún tengo para mí, como si lo hubiese presenciado, que no hubieron de ser pocas las ocasiones en que viérase forzado, bien contra su conciencia profesional, a dar gato por liebre.

¡Cuántas veces hubo de pedir prestado a sus camaradas de las casas grandes y bien provistas aquellos ingredientes necesarios para preparar la comida de sus augustos amos, porque a las regias despensas no había de qué echar mano, como no fuese una de las ollas y de los peroles vacíos!

A él recurrían los proveedores de leña y carbón, así los abastecedores de boca, en demanda de que se les pagasen las grandes sumas que se les adeudaban, sin cuyo justo requisito amenazaban con no servir ni un día más los ordinarios bastimentos, aunque a su desaprensiva majestad se les desentablillaran las mandíbulas a puros bostezos de hambre. Pero a Montañó, con todo su buen deseo y siendo como era muy afecto a la casa en que servía, nada le era dado hacer para sustanciar satisfactoriamente estos

y otros pleitos por el estilo, y así, con encojerse de hombros y volverles la espalda, respondía a los pediguños.

Menos mal, que habiendo trascendido su maestría más allá de los regios muros podía sustentarse acudiendo a trabajar en las cocinas de las casas opulentas, cuyos dueños mientras que el rey, con pretexto de la beatitud, hacían grandes prácticas de ayuno, comían a dos carrillos en vajillas de oro y plata, y así, de esta manera, sacaba nuestro hombre muy buenos estipendios, con los que adquiría luego alguna hacienda allá en el pueblo de su naturaleza, y aún parece que pudo poner una buena hostería en uno de los lugares más concurridos de Madrid.

En los ratos que estaba libre de preocupaciones y de trabajo, dióse a componer un utilísimo recetario, en el que teorizó toda su larga práctica de más de cuarenta años al pie de los fogones.

En este tratado, que es por todo extremo curioso, está registrada toda la suculenta cocina española de aquellos tiempos en los que el pueblo comenzaba a morir de hambre.

De este libro—del que tengo la fortuna de poseer un ejemplar de la primera edición—, despréndese que quién lo compuso no era ningún hombre zafio ni grosero, sino muy al contrario, de agradable continente, finos modales, por cuanto dice que para ser hábil cocinero la primera condición que se precisa es la de ser buen galán, porque quien presume de buen galán es limpio, y nada es tan necesario en una cocina como la limpieza.

Pésame decir, como un devoto que soy del ingenio de Fernández y González, que dió vida novelesca a este personaje, que aquél "Francisco Martínez Montañó" que él metió en aventuras nada menos que con Quevedo, el duque de Lerma, don Rodrigo Calderón, el P. Aliaga y los mismos reyes, nada tiene que ver con este de quien hago esta breve y laudatoria relación.

El bueno de don Manuel echó a volar su fértil y desbocada fantasía e hizo del auténtico Montañó un verdadero guiñapo literario.

Modelos Nuevos, Hormas cómodas, clases insuperables, baratura sin precedentes. Todo esto lo encontrará en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3



ASI EMPIEZA SIEMPRE:

primero caspa, después caída del pelo, y al final, pelo lacio y escaso, hasta la calvicie.

Un remedio científico y eficaz contra este triste proceso es el tónico biológico para el pelo «Trilysin», creado por eminentes sabios y recomendado por millares de médicos del mundo entero.

«Trilysin» realmente es eficaz: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste comienza a brotar de nuevo.



Pida Vd. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin":
Vinaroz, 5, Madrid.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

STADIUM AMÉRICA

EL PRÓXIMO DOMINGO 19 DEL ACTUAL
GRAN PARTIDO DE REVANCHA

entre el

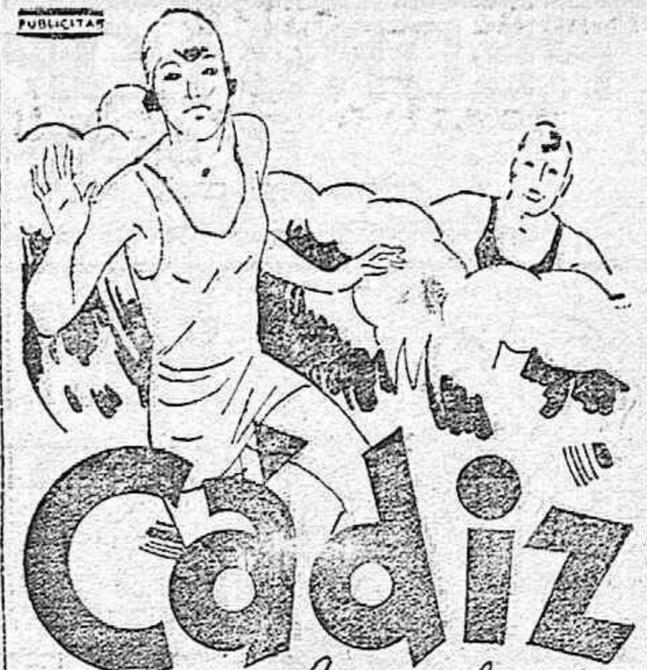
Sevilla F. C.

(Campeón de Andalucía) y

Córdoba Racing Club

Ambos grupos se disputarán una hermosa Copa, donada por los sevillanos.

Comenzará el partido a las cinco y media de la tarde y será arbitrado por un colegiado del Sur.



Cádiz es la playa sin par en Andalucía

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

828

ORTEGA Y FRIAS

hacen?... Algún diabólico enredo tienen entre manos; pero ellos se entenderán. Yo no puedo quejarme, porque he ganado en un día lo que no ganaré en algunos meses.

Daniel y el criado dejaron atrás el monasterio.

Se alejaron rápidamente.

Se perdieron de vista.

Por lo pronto se habían salvado; pero las consecuencias podían ser las peores.

Aun les quedaba que hacer lo más difícil.

EL GRAN TIRANO

823

A los pocos minutos llegaron a una tapia de poca elevación.

Buscaron un sitio donde había algunos desconchados y grietas.

—¡El último esfuerzo!—exclamó Andrés.

—Sube.

—Vcs primero, apoyándoos en mí.

—¿Y luego tú?...

—Me daréis la mano para ayudarme.

Aunque con bastante dificultad, consiguió Daniel llegar a la parte superior de la tapia.

Se inclinó.

Extendió un brazo hacia la tierra.

A su mano consiguió asirse Andrés.

Subió.

Fácilmente descendieron al otro lado.

Se habían salvado.

En el exceso de su alegría volvió Daniel a jurar y a maldecir:

—Señor, a la posada,—dijo el sirviente.

—Y a caballo.

—Ahora pienso que no tenéis capa ni sombrero.

—Su sombrero y su capa me venderá el huésped.

—Te diremos que habéis caído por un derrumbadero.

—Y lo creerá al ver mis manos ensangrentadas.

—De todas maneras, como ya no estáis encerrado...

—No hay nada que me espante.

Al atravesar frente al monasterio detúvose Salvatierra.

Contempló el maravilloso edificio.

—¡Dios de Dios!—murmuró sordamente.

—Ahí se encuentra nuestro perseguidor.

—Libre estoy, y aun me parece mentira.

PEDRO LOPEZ E HIJOS**BANQUEROS**

TELEFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**VENTA DEL CARMEN**
CARRETERA DEL BRILLANTEEspecialidad en Cocktail, Cobblers, Flip
y Cup

—Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

—Pronto inauguración del salón de verano.

MANOLO

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

884

ORTEGA Y FRIAS

—Vamos, porque nos conviene alejarnos cuanto antes.

—Corramos hasta reventar nuestros caballos.

Llegaron a la posada.

Llamaron.

Acudió el posadero y preguntó:

—¿Quién es?

—Abrid... Venimos a nuestro aposento.

El huésped abrió.

Sorprendido miró a Daniel y exclamó:

—¡Jesús bendito!...

—Llenad nuestra bota,—le dijo Andrés,—poned pan, y jamón y lo que tengáis en nuestras alforjas, dadnos aguardiente y ensillad nuestros caballos.

—Pero...

—Mi señor se ha caído por un derrumbadero, y ha perdido su sombrero y su capa.

—Y la espada y la daga...

—Y aun da gracias a Dios porque ha quedado con vida.

—Pero andar a estas horas por esos campos y por sitios quizás que no conocéis...

—Ha sido una locura, tenéis razón.

—¿Y ahora vais a partir?

—Sí.

—¿No descansaréis?

—Tenemos prisa,—replicó Daniel que empezaba a impacientarse.

—Falta poco para que amanezca ya...

—¡Fuego de Satanás!... ¿No estais oyendo que tenemos prisa?

—Perdonad.

—Si queréis venderme vuestro sombrero y vuestra capa, os pagaré con largueza y os quedaré agradecido.

EL GRAN TIRANO

885

—Falta me hacen esas prendas, pero...
—tenéis una espada...

—Y una daga también.

—Pues traedlo todo y decid lo que queréis.

—Al momento, señor hidalgo... Os daré una luz para que entréis e vuestra habitación.

Así lo hizo el huésped.

Se regocijaba porque otra vez se le presentaba la ocasión de haber un buen negocio.

Apresuróse a cumplir las extrañas órdenes que había recibido.

Levó a Daniel las prendas que éste necesitaba.

Valían muy poco; pero pidió mucho.

Les pagaron nuestros amigos sin regatear.

Babieron algún aguardiente para recuperar las perdidas fuerzas.

Descansaron mientras el posadero ensillaba las cabalgaduras.

—El excapitán volvió a preguntar por su hija, por Alberto y por el señor de Montalvo.

Andrés, con cuanta brevedad le fué posible, explicó la situación, cuidando de quitar importancia a la enfermedad de María y a la de Alberto.

Daniel juraba sin cesar

Amenazaba terriblemente.

No era posible que perdonase a Felipe II.

Por fin se presentó el posadero para decir:

—Los caballos están a la puerta.

—Vamos, pues.

Bajaron.

Cabalgaron.

—¡En nombre de Dios!—exclamó el excapitán.

Partieron mientras el posadero decía:

—¿Qué clase de gente es esta?... ¿Qué significa lo que